

*Llamado a Licitación*  
*Ecuador*  
**PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y RENOVACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO  
ECUATORIANO**  
*Préstamo No. 4343/OC-EC/EC-L1223*  
**REPOTENCIACIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN DESDE  
LA S/E JIVINO DE TRANSELECTRIC HASTA LA S/E JIVINO DE  
CNEL UN SUCUMBÍOS**  
**BID-L1223-RSND-CNELSUC-ST-OB-001**

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Apoyo al Avance del Programa de Modernización y Renovación del Sistema Eléctrico Ecuatoriano, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato **REPOTENCIACIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN DESDE LA S/E JIVINO DE TRANSELECTRIC HASTA LA S/E JIVINO DE CNEL UN SUCUMBÍOS**.
2. CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proyecto: **REPOTENCIACIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN DESDE LA S/E JIVINO DE TRANSELECTRIC HASTA LA S/E JIVINO DE CNEL UN SUCUMBÍOS**. El presupuesto referencial del proceso es de US\$ 466.998,39 (Cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos noventa y ocho con 39/100) dólares de los Estados Unidos de América, no incluido el valor del IVA. El plazo de entrega de la obra es de doscientos días calendario (200), contados a partir del día siguiente a la fecha de acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar mayor información contactando al Ing. Oscar Loayza, correo [oscar.loayza@cnel.gob.ec](mailto:oscar.loayza@cnel.gob.ec) y descargar los documentos de licitación a partir del 19 de septiembre de 2025, 17H00 en la página de CNEL EP ([www.cnel.gob.ec](http://www.cnel.gob.ec)) sección Transparencia > Contrataciones Públicas > BID > Un SUCUMBÍOS > BID V > BID-L1223-RSND-CNELSUC-ST-OB-001.
5. Los requisitos de calificación incluyen activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales por US\$. 149.856,94; facturación El múltiplo es: 0.40 del presupuesto referencial incluido IVA.; experiencia como contratista se considera obras similares construcción, repotenciación y/o reforzamiento de líneas de transmisión/subtransmisión; El número de obras es: 2 obras similares al objeto de la presente contratación con un valor mínimo de cada una del 30% del presupuesto referencial sin IVA, en los últimos 10 años; personal clave 1 Jefe de Proyecto, 1 Residente de Obra Eléctrica, 1 Residente de Obra Civil, 1 Supervisor de Seguridad Salud y Ambiente, 1 Capataz de Liniero, 10 Linieros, 12 Ayudantes Linieros. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCA's nacionales.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Secretaría de la Administración de CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos en la dirección indicada en el numeral 8 a más tardar hasta las 15H00 del 27 de octubre de 2025. Los Oferentes no

podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la Sala de Sesiones de la Administración de CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15:00 del 27 de octubre de 2025.

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
8. La dirección referida arriba es: Edificio principal de CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos, la persona encargada del proceso es el Ing. Oscar Loayza, el edificio se encuentra ubicado en la Av. 20 de Junio y Venezuela, Lago Agrio - Ecuador.

“Esta información es de responsabilidad exclusiva de la entidad contratante, SERCOP no afirma, no cuestiona y no administra su contenido”

**ADMINISTRADOR CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBOS  
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL  
DE ELECTRICIDAD, CNEL EP.**